

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA
MORALES LEON CIA. LTDA. CELEBRADA EN CUENCA EL DÍA 8 DE JUNIO
DE 2020**

En la Ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de junio de 2020, siendo las diez y seis horas, en la calle Inés Salcedo 199 y Agustín Cueva, se reúnen los socios de la Inmobiliaria Morales León; conforme a la convocatoria realizada el 26 de mayo de 2020, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocer el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Conocer el informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico 2019;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2019;
5. Resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico 2019;
6. Conocer el Informe de actividades del Oficial de Cumplimiento correspondiente al Ejercicio Económico 2019;
7. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el periodo de un año correspondiente al ejercicio económico del 2020 y fijación de los honorarios respectivos;
8. Elección de Gerente General y Presidente de la Compañía.
9. Designación del Auditor Externo.

Preside la presente Junta, como presidente Ad-Hoc la economista Verónica del Carmen Morales León, y actúa como secretario el Gerente General abogado Santiago Ponce Rose.

Como acto preparatorio, el Secretario de esta Junta constata la lista de asistentes y el quórum, estando representado del capital social el 99.99% del capital social, por lo que el Presidente procede a instalar la sesión.

1. Conocer el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019;

Luego de revisar el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, no se hace observación alguna.

2. Conocer el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019;

El presidente pide al Secretario, que en cumplimiento del orden del día, procede a dar lectura del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019, sobre el cual, una vez leído, no se hace observación alguna.

3. Conocer el Informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico 2019;

El presidente pide al secretario dar lectura del informe del Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio 2019, sobre el cual no se hace observación alguna.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2019;

Luego de revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019, el cual es aprobado de manera unánime por parte de todos los asistentes.

5. Resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico 2019;

Luego de poner a consideración de los socios las utilidades, se decide que se dejen en la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones.

Se autoriza para que hagan los asientos contables necesarios para cumplir con esta disposición.

6. Conocer el Informe de actividades del Oficial de Cumplimiento correspondiente al Ejercicio Económico 2019;

Se procede a dar lectura al informe del Oficial de Cumplimiento respecto a las actividades realizadas en el ejercicio económico 2019, respecto al cual los asistentes no hacen observación alguna;

7. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el periodo de un año correspondiente al ejercicio económico del 2019 y fijación de los honorarios respectivos;

La señora Pelegrá León Tou sugiere que se reeja a la señora Catalina Cuesta como Comisaria para el ejercicio económico 2019; moción que es aceptada unánimemente por todos los asistentes.

8. Elección de Gerente General y Presidente de la Compañía.

La ingeniera Viviana Morales mociona que sea elegida como presidenta la Señora Pelegrá León Tou y como Gerente continúe el abogado Santiago José Ponce Rose, moción que es aprobada por todos los asistentes.

9. Designación de Auditor Externo

La economista Verónica Morales sugiere que se continúe como auditor externo al C. P.A. Bolívar Ortega Condero y se mantengan los mismos honorarios que el ejercicio 2019, moción que es aceptada por todos los asistentes.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, se autoriza al Presidente y Secretario para que redacten y suscriban la presente Acta; siendo las 16:30, el presidente Ad-Hoc declara concluida la sesión.

Firman el presente Acta el presidente Ad-Hoc Verónica Morales y el Gerente General y el de la Junta abogado Santiago José Ponce Rose.


Fco. Verónica Morales León
PRESIDENTE AD-HOC


Ab. Santiago Ponce Rose
SECRETARIO